

## ***Variedades del capitalismo: Una teoría alterna a la idea hegemónica de la globalización***

### ***Varieties of Capitalism: An Alternative Theory to the Hegemonic Idea of Globalization***

**Mary Luz Sandoval Robayo\***

Recibido: 13 de junio de 2019

Aceptado: 11 de mayo de 2020

#### **RESUMEN**

Este artículo expone la disputa teórica que la ciencia política propone contra la teoría de la convergencia más conocida en los campos económico y sociológico como globalización, a través de la teoría de Variedades del Capitalismo (*Varieties of Capitalism, voc*) y sus derivaciones. El método utilizado es el análisis teórico comparativo con el fin de establecer las características de los modelos de bienestar y la relación capital/trabajo según ésta. Se analizan los alcances y limitaciones de las teorías de variedades del capitalismo a partir del institucionalismo histórico, el *path dependence* y el *rational choice*, para determinar su nivel de estatismo y capacidad de comprensión del cambio y se reseñan algunas de las derivaciones más actuales de dicha teoría.

**Palabras clave:** modelos de bienestar; capital/trabajo; institucionalismo histórico; dependencia de patrón; elección racional.

#### **ABSTRACT**

This article presents the theoretical dispute set forth by political science against the theory of convergence, better known in the economic and sociological fields as globalization, through the Varieties of Capitalism (*voc*) theory and its derivatives. The theoretical comparative analysis method is used in order to establish the characteristics of welfare models and the capital/labor ratio. The scope and limitations of capitalism's variety theories based on historical institutionalism, path dependence and rational choice are analyzed to determine their level of statism and ability to understand change, and some of the current derivations of said theory are analyzed as well.

**Keywords:** welfare state; capital/labor; historical institutionalism; path dependence; rational choice.

---

\* Departamento de Antropología y Sociología de la Universidad de Caldas, Colombia. Correo electrónico: <mary-luz.sandoval@ucaldas.edu.co>.

## Introducción

A propósito de las actuales circunstancias de pandemia global debidas a la COVID-19 y a la crisis económica concomitante, asistimos a una reevaluación de la globalización como fenómeno y como concepto, y a una revalorización del papel del Estado y de las particularidades nacionales. Consecuentemente, la teoría de variedades del capitalismo y sus desarrollos podría apoyar en el análisis y brindar una perspectiva histórica y teórica distinta.

El primer objetivo del presente artículo es exponer la contraparte teórica desde la ciencia política de la teoría de la convergencia popularizada por los campos de la economía y la sociología como globalización. Éste es un trabajo de índole teórica que analiza las teorías sobre variedades del capitalismo (voc por su sigla en inglés) que han ganado terreno en la ciencia política, desde la cual indirectamente se reconoce la importancia de las particularidades de las historias nacionales, las cuales “refractan” la incidencia de la corriente globalizante.

La hipótesis reside en que sólo un enfoque complementario entre el institucionalismo histórico y el *rational choice* puede dar cuenta de la relación entre los procesos de cambio y las permanencias respecto de los fenómenos políticos y económicos. También se establece que el desmonte del Estado de bienestar tuvo incentivos no sólo de orden económico sino también político, igual que la resiliencia del modelo de mercado.

El presente artículo se presenta como una síntesis sobre algunas dimensiones de la globalización que busca contextualizar la discusión teórica subsecuente, una presentación de los fundamentos de la teoría de variedades del capitalismo y sus derivaciones y debates; la exposición de las teorías sobre el Estado de bienestar y la relación capital/trabajo. Se analizan los alcances y limitaciones de las teorías de variedades del capitalismo en relación con el institucionalismo histórico, el *path dependence* y el *rational choice*. Además, se caracterizan las tipologías de Estado de bienestar, se establecen sus diferencias y, finalmente, las coincidencias generadas por el modelo de mercado. Por último, se reseñan varias de las derivaciones más actuales de esta teoría.

### ***Qué entendemos por globalización: a manera de contextualización***

Existe una bibliografía sumamente extensa sobre globalización, sus dimensiones y relaciones; por tanto, resulta difícil decidirse por ciertos autores e incluso armar un rompecabezas compuesto por los distintos aportes de diversos autores acerca de qué se entiende por globalización. Resultaría inútil hacer un estado del arte al respecto. Sería más adecuada para el caso de este artículo la referencia a la discusión aún no totalmente saldada entre dos tendencias aparentemente opuestas en las ciencias sociales: las teorías de la predominancia de la globalización como una tendencia irreversible y necesaria y la tendencia que reconoce

el protagonismo del Estado nación en el mundo. Las teorías de la globalización han tenido su terreno más fértil en la economía y en la sociología. Dentro de estos campos existen defensores y detractores de ella. Un autor dentro del campo de la sociología ampliamente conocido por trabajos que buscaron conceptualizar el fenómeno de la globalización y que podríamos situar en la primera postura es Giddens.

El sociólogo inglés Anthony Giddens (2007) inicia su reflexión sobre la globalización a partir de la idea de que ésta es un fenómeno nuevo y revolucionario, es decir, que tiene características distintas de aquéllas que particularizan la primera modernidad o la modernidad de la construcción de los Estados nación en Europa. La globalización no es sólo económica sino de carácter político, tecnológico y cultural; ha sido influenciada por los cambios en los sistemas de comunicación, especialmente por dos tipos de revolución: la revolución en las comunicaciones y la revolución en las telecomunicaciones que implican el acortamiento de las distancias geográficas y la separación entre tiempo y espacio, hasta llegar a la inmediatez en el caso de la Internet.

Giddens plantea que la globalización reestructura las formas de vida, incluso la vida íntima de los actores. Desde el punto de vista ideológico está orientada por Occidente y está determinada por el poder político y económico de Estados Unidos. Aunque sus consecuencias sean desiguales, todo apunta a que este fenómeno afecta de igual forma tanto a países poderosos como Estados Unidos y a otros países que podríamos considerar como la periferia mundial. Igualmente, Giddens nos dice que la globalización incide tanto a nivel microsocioal, a los individuos, la familia, el matrimonio, la sexualidad, como a nivel macrosocioal, en el caso de los grandes acontecimientos del mercado mundial.

Por otro lado, también dentro de la sociología destaca un autor que se sobrepone a las perspectivas hegemónicas de esa disciplina y entra en el terreno de la discusión geopolítica y de la economía política desde una perspectiva crítica: el sociólogo canadiense Jacques Gélinas. Según Gélinas (2006), la humanidad ha pasado por cuatro globalizaciones: 1) la de la mercantilización hasta 1773; 2) la de la revolución industrial hasta 1883; 3) la de las multinacionales hasta 1980; 4) las de las transnacionales hasta hoy. Estados Unidos ganó la partida al final de la Segunda Guerra Mundial (1945) y al final de la Guerra Fría (1989), en el primer caso este país impuso los acuerdos de Bretton Woods mediante organizaciones como el Fondo Monetario Internacional y el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles, Tarifas y Comercio) a partir de 1995 conocido como OMC, periodo —según Gélinas— paralelo a la tercera globalización.

Según esta periodización, la actual globalización inicia en los años 80 y se fundamenta en el desmonte del Estado keynesiano, en la destrucción de la idea de nación, de Estado y de soberanía. Esta globalización consolida los oligopolios que concentran la riqueza, realizan fusiones permanentes con el fin de superar la decreciente tasa de ganancia, y empodera al capital financiero. Esta cuarta globalización se consolida mediante el Consenso de Was-

hington. Las diversas crisis que desde entonces llevaron a severos ajustes estructurales en todo el mundo fueron parte de las premisas del llamado *modelo de libre mercado*.

Es necesario destacar que el periodo que inicia a partir del derrumbe del Muro de Berlín en 1989, que permitió la reunificación alemana, tuvo como elemento fundamental de diferenciación respecto a la década de los sesenta: el inicio del fin del socialismo real, el desmoronamiento de la Unión Soviética y la independencia de varias repúblicas satélites. Entre las principales transmutaciones políticas del contexto internacional están el reforzamiento de la interdependencia y de la dependencia de las relaciones de todo tipo entre los países y lo que constituyó la consecuencia principal: el cambio del modelo económico. Durante la Guerra Fría la predominancia del modelo keynesiano tenía un sentido ideológico, como efecto demostrativo de la bondad de uno de los sistemas en disputa: el capitalismo. Luego del fin de la Guerra Fría, le había llegado la hora a los autodenominados “libertarios” detractores de la injerencia de los Estados y defensores a ultranza del libre mercado.

El proceso de imposición del modelo neoliberal trajo consigo la desaparición del Estado benefactor mediante el debilitamiento de la esfera de lo político (Estado nación), lo que ha dado como resultado la ampliación de la brecha social y tecnológica entre potencias y países pobres y dentro de las naciones entre ricos y pobres. El neoliberalismo generó la casi desaparición de los sindicatos como forma organizativa de la clase trabajadora y su poder de negociación se vio en gran medida menoscabado. El imperialismo de lo económico que pretende mediante las transnacionales desbancar los condicionamientos territoriales de los Estados, como ha señalado el sociólogo alemán Ulrich Beck en su libro *¿Qué es la globalización?* (1998), ha creado no sólo una exacerbación de las presiones sobre el resto del mundo no desarrollado y no occidentalizado, sino que trajo consigo una diversidad de consecuencias en todas las esferas.

Hasta febrero del año 2020, un gran sector de las ciencias sociales ha estado totalmente penetrado por esta idea según la cual el mundo tendía hacia una sola economía, la economía de mercado. Sólo se ha escuchado una voz discordante desde el campo de la ciencia política y más específicamente desde la economía política comparada. El Estado y el mercado son dos formas diferentes de organización del esfuerzo acumulado de los seres humanos; la relación entre estos dos es el centro de este campo del saber (Hall, 2009: 174). A este artículo le interesa en lo que sigue, la perspectiva de la economía política comparada y no la política económica.

### ***Fundamentos teóricos***

El debate desde la teoría de variedades del capitalismo (en adelante *voc*) frente a la teoría de la convergencia (globalización) no ha sido simétrico, aunque los argumentos centrales de este enfoque son bastante fuertes como para sobrevivir a los embates y construir toda una corriente de trabajos en la ciencia política que incorporan los aspectos centrales de la teoría

y que buscan subsanar sus limitaciones (Streek y Yamamura, 2005; Steinmo, 1989; Streek y Thelen, 2005; Nolke y Vliegenthart, 2009; Schneider, 2009; Etchemendy, 2011; Hancké, Rhodes y Thatcher, 2007). El debate principal se centra en que todos los autores de voc sostienen que el capitalismo mantiene sus especificidades institucionales nacionales frente a la globalización del capitalismo. La teoría de voc argumenta que las diferentes vertientes de éste continúan sosteniéndose sin convergir en un solo sistema. Esto implica una determinación de los aspectos históricos nacionales de larga duración y una dependencia del patrón capitalista que se formó desde dos siglos atrás y que se mantuvo en sus rasgos esenciales a partir de la terminación de la Segunda Guerra Mundial.

La discusión que se plantea a continuación se focaliza en dos perspectivas: 1) el institucionalismo histórico que ve las instituciones como continuidades que tienden a preservarse, de ahí que la perspectiva del *path dependence* (de ahora en adelante PD) enfatice el alto costo de los cambios. Sólo bajo ciertas condiciones es posible bajar el costo del cambio, durante las llamadas *critical junctures* (Rhodes, Binder y Rockman, 2006: xv), y 2) el *rational choice* (RC), que asume a las instituciones como *reglas e incentivos*, define las reglas, las estructuras y las instituciones como factores que pueden ser alterados por actores que pueden ver en ello una ventaja política; las instituciones son vistas como una arena de conflictos entre quienes defienden el *statu quo* y quienes pretenden cambiarlo (Rhodes, Binder y Rockman, 2006: xiv).

El *shock* producido por los procesos de internacionalización de la economía que tienden hacia la globalización y el propio fenómeno de la Unión Europea, los cuales podrían considerarse factores de transformación exógena —como se plantearía desde la teoría del *rational choice*—, no tendrían gran peso específico en el cambio de curso de los rasgos generales esenciales de los modelos de las economías nacionales europeas (Hall y Soskice, 2001: 61-62). Esto significa también que la economía no es sólo un asunto de preferencias como en el *rational choice*, sino que está constreñida por la historia, la cultura y las instituciones (como lo plantea el institucionalismo histórico).

El texto “*Varieties of Capitalism. The Institutional Foundations of Comparative Advantage*” de Peter Hall y David Soskice (2001) busca desarrollar una explicación a varias preguntas relacionadas con *las firmas* y sus diferencias en términos de su estructura y estrategias en distintos países, la cual se hace extensiva a las diferencias nacionales entre dichas firmas respecto del peso y carácter de sus innovaciones. Los autores hallan que algunos conjuntos de instituciones pueden generar menores tasas de inflación y desempleo, y otros, en cambio, generan tasas más altas de ambas y se preguntan cuáles son las ventajas y desventajas de un desempeño económico respecto de otro; además, se preguntan si el progreso de la globalización llevará a una convergencia y qué factores son los que condicionan los modelos de ajuste que una economía política debe enfrentar (Hall y Soskice, 2001: xvii). Para dar respuesta a estas preguntas se centran en el análisis de las similitudes y diferencias institucionales en las economías desarrolladas.

Hall y Soskice colocan —a diferencia de los anteriores enfoques de la economía política: modernización y neocorporativismo—, a *la firma* en el centro de un análisis comparativo del capitalismo, sin dejar a un lado los sindicatos y focalizándose en las variaciones entre las distintas economías políticas nacionales (Hall y Soskice, 2001: 4). Se basan en la premisa según la cual los sistemas de regulación del mercado de trabajo, la educación y el gobierno corporativo dependen de la presencia de los regímenes de regulación que preservan el Estado nación y establecen las diferencias y sus interacciones estratégicas a nivel nacional para caracterizar estos componentes.

Como en la teoría del institucionalismo del *rational choice*, que enfatiza las instituciones como mecanismos de coordinación que generan o sostienen el equilibrio (Thelen, 1999), las firmas son tomadas como actores racionales que tienen problemas de coordinación con un rango amplio de actores, por lo cual los autores acotan cinco esferas en que tales firmas deben desarrollar relaciones para solventar sus problemas de coordinación: relaciones industriales, entrenamiento vocacional y educación, gobierno corporativo, relaciones inter-firmas y relaciones con los empleados.

Las economías políticas nacionales pueden ser comparadas de acuerdo con la manera de resolver sus problemas de coordinación en estas cinco esferas, de lo cual deriva una división entre dos tipologías opuestas: *Coordinated Market Economies* (CME) —relaciones colaborativas: Alemania— y *Liberal Market Economies* (LME) —relaciones competitivas: Inglaterra.

En las LME la coordinación se da a través de jerarquías y competencia en el mercado. Las CME dependen de las relaciones no mercantiles para coordinarse con otros actores, aunque en las primeras también existen relaciones no mediadas por el mercado. Desde el punto de vista teórico, es posible considerar que el modelo de CME está más próximo a la determinación institucional, mientras las LME tienen un margen mayor de actuación de acuerdo con preferencias y para trazar estrategias con menor constreñimiento. Los mercados son instituciones definidas como conjuntos de reglas formales e informales que los actores tienden generalmente a seguir por diversas razones; esas instituciones de mercado son el apoyo de tipos particulares de relaciones de mercado de libre competencia y de altos niveles de competencia (Hall y Soskice, 2001: 9). Se corresponde con ello un sistema legal y unas jerarquías que se constituyen para solventar problemas que no pueden ser resueltos por los mercados. Estos planteamientos significan que los autores dan por sentadas dos condiciones: la libre competencia y la regulación de esa libre competencia.

En las CME el equilibrio de la coordinación descansa sobre el intercambio de información entre actores, monitoreo del comportamiento, sanciones en caso de deserción del compromiso cooperativo, pero además se incluyen negocios fuertes o asociaciones de empleadores y sindicatos fuertes, amplias redes, participaciones cruzadas, sistemas regulatorios que faciliten compartir la información y la colaboración. Este enfoque enfatiza la presencia de instituciones formales e informales que proveen la capacidad para intercambiar informa-

ción, monitorear y sancionar la falta de compromiso para conseguir un comportamiento cooperativo entre firmas. Son las instituciones las que le permiten la comparación entre naciones, por ejemplo, las instituciones deliberativas donde se genera coordinación a nivel nacional, pero también un conocimiento mutuo común para enfrentar retos estratégicos provenientes del exterior (Hall y Soskice, 2001: 11).

La cultura, las reglas informales y la historia, según Hall y Soskice, juegan un papel crucial en el análisis comparativo del capitalismo para establecer cómo funcionan las organizaciones formales y la economía política. La presencia de instituciones formales es la condición fundamental para obtener el equilibrio en el marco de la coordinación (Hall y Soskice, 2001: 12). Estos autores se ubican en un institucionalismo histórico intermedio entre estructura y agencia, más hacia el lado del entramado institucional con cierto margen de acción para los agentes. Incorporan las teorías de la permanencia institucional que a su vez implican dependencia de la trayectoria dado que la cultura juega un rol importante en las interacciones estratégicas de política económica y que las instituciones de la economía política están estrechamente ligadas a su historia nacional. La experiencia histórica repetida constituye el entramado estructural que permite el entendimiento mutuo necesario para la coordinación de acciones y en últimas constituye la condición de las reglas informales que generan el equilibrio del modelo (Hall y Soskice, 2001: 13).

Sin embargo, al otorgar a las firmas la capacidad de ser actores racionales con capacidad de acción estratégica, los autores le otorgan un espacio a la teoría del *rational choice*, que ve las instituciones como *reglas e incentivos* (Rothes, *et al.*, 2006: XIII), es decir, esta perspectiva incorpora una combinación de estas teorías que es lo que le otorga su fortaleza, a pesar de las falencias que se le han atribuido (Nolke y Vliegthart, 2009; Schneider, 2009; Hancké, Rhodes y Thatcher, 2007).

La línea teórica de voc ha permitido extender su perspectiva a países fuera del ámbito desarrollado. De esa manera, puede comprobarse la capacidad de aplicación de sus líneas generales y también las limitaciones que se hace necesario superar. En ese sentido, se dirige el trabajo de Schneider para América Latina con su propuesta de *Hierarchical Market Economies*, HME que incluye un actor fundamental: las transnacionales, TNC y un factor elemental: la integración a la economía de Estados Unidos, además de hallar nuevas relaciones interfirmas, entre firmas y Corporaciones Multinacionales, MNCs y entre éstas y la mano de obra (Schneider, 2009). Aunque este trabajo es susceptible de varias críticas,<sup>1</sup> busca superar las falencias de la teoría inicial.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, no tener en cuenta las medianas y pequeñas empresas subsistentes en la región pese al ajuste, o que el debilitamiento de la mano de obra por el ajuste estructural tuvo mayores consecuencias debido a que se implantó en economías donde ésta ya era débil (a excepción de Argentina) o análisis de las multinacionales mineras.

El trabajo de Nolke y Vliegthart (2009) va en una dirección similar (*Dependent Market Economies, DMEs*) dado que abre la mira de voc de Hall y Soskice limitada sólo a los países europeos occidentales y EE. UU., hacia Europa del Este e igualmente incorpora el papel de las TNC. Hancké, Rohdes y Thatcher (2007) deciden enfrentar las principales críticas a la teoría originaria de voc<sup>2</sup>, insertando las nociones de *poder, política y conflicto* —EME (Economías de Mercado Emergentes) en países EMU (Economic and Monetary Union)— para explicar el impacto de la Unión Europea y de la globalización. Contra la idea de que el modelo es estático, señalan que es posible introducir el papel de los *intereses*, las *clases* y las *coaliciones* e insertar al *Estado* para extender el modelo. Una de las más importantes contribuciones de esta teoría, según estos autores, es haber descubierto las micro-fundaciones de la organización capitalista. Otro aporte es haber puesto a la firma como centro de análisis, lo cual sirve para entender tanto el cambio doméstico como el impacto de las presiones externas. Los autores plantean que “La globalización va frecuentemente a reforzar la ventaja comparativa institucional, por parte de la inversión extranjera directa (FDI)” (Hancké, Rhodes y Thatcher, 2007: 6).

Estos autores asumen tanto la defensa a la teoría de voc como la superación de varias de sus limitaciones y llaman la atención acerca de una relación que es poco estudiada y que está presente de manera permanente en cada una de las voc y es la relación entre el Estado y las fuerzas de la convergencia o la globalización. Dichos trabajos no sólo amplían teóricamente la comprensión de los sistemas económicos, sino que reflejan la realidad según la cual los sistemas económicos no son cerrados, sino que interactúan y son influenciados por las redes de producción global.

En términos teóricos y metodológicos el debate surge porque para algunos la noción de reforzamiento institucional que explica los argumentos de voc del cambio dependiente de patrón (*path dependence*), sobre enfatiza la estabilidad (Streeck y Thelen, 2005), mientras Hancké, Rohdes y Thatcher (2007: 11) aplican una versión de voc que enfatiza la interacción estratégica. En este mismo sentido va la crítica de Deeg y Jackson (2007), para quienes la debilidad de esta literatura consiste en plantear un análisis estático y sesgado hacia la predicción de la estabilidad institucional, más que hacia el cambio.

Etchemendy (2011: 3) se propone llenar el vacío existente en las teorías sobre las distintas formas en que los países alcanzaron de manera exitosa una reorientación hacia el modelo de mercado en las economías bajo el Modelo de Sustitución de Importaciones (ISI) o economías protegidas en América Latina y encuentra que la reforma neoliberalizadora en los países seleccionados: Brasil, Argentina, Chile y Perú, incluido España y Portugal (Etchemendy, 2011: 5-9), constituyen un patrón de dependencia (*path dependence*) de dos maneras: la trayectoria de la industrialización de postguerra y la consecuente configuración de los actores económicos que influyeron decisivamente sobre los modos de ajuste, así

---

<sup>2</sup> Para un análisis más pormenorizado de las críticas a la teoría de voc véase Aguirre y Lo Vuolo (2013: 24-26).

plantea que cuando un modelo o patrón de liberalización es tomado, resulta muy difícil revertirlo dado que emergen nuevas relaciones de poder “...una vez la reforma ha perdido su momento, la ventana de oportunidad para el cambio institucional se empieza a cerrar” (Etchemendy, 2011: 382).

Este autor discute algunas tendencias del PD y de la teoría de la *critical juncture*, las cuales enfatizan la ruptura sobre la continuidad. En su trabajo señala que el ajuste liberalizador fue un proceso más constreñido que lo que el paradigma dominante de las *critical junctures* y el PD dejan pensar dado que existe una interrelación entre la continuidad y el cambio institucional en la política económica de la neoliberalización.

El debate teórico planteado por Streeck y Thelen se centra en el cambio institucional enfocado en la relación entre continuidad y discontinuidad y entre cambio gradual y cambio fundamental (2005). De acuerdo con estos autores, algunas teorías sobre liberalización de la economía, provenientes del *path dependence*, tienden a privilegiar la estabilidad y continuidad sobre el cambio institucional y se termina por enfatizar sólo dos tipos de cambio menores que favorecen la continuidad y los abruptos o discontinuos (Streeck y Thelen, 2005: 6). Los autores concluyen que tanto el PD como el RC son teorías limitadas para explicar los cambios no abruptos o graduales correspondientes al proceso de liberalización en Europa o de las economías avanzadas en general; sólo reconocen la existencia de cambios graduales y plantean que los tiempos de los cambios radicales han pasado, lo cual a su vez constituye un determinismo o teleología, dado que desconocemos aún si los cambios graduales a los que se refieren, hacen parte de un gran cambio posterior o si esos cambios pueden ser revertidos.<sup>3</sup>

El interrogante es qué tanto un proceso como la neoliberalización que, según estos autores, no fue traumático, violento o disruptivo en las sociedades desarrolladas, tuvo las mismas características en otros países. Como se puede ver en los trabajos sobre neoliberalismo (Roberts, 2008, Murillo, 2009, Etchemendy, 2011) y sobre nueva izquierda (Levitsky y Roberts, 2011; Weyland, Hunter y Madrid, 2009; Kitschelt, Rosas, Zechmeister, Luna y Hawkins, 2010; Arnson y Perales, 2007; Mazzuca, 2012; Murillo, Oliveros y Vaishnav, 2011), esos cambios suscitaron rupturas que afectaron la relación capital-trabajo en toda la región, incluso en aquellos países donde el sindicalismo participó en el diseño de las políticas de ajuste como en Argentina, la desindustrialización generó una interrupción del desarrollo difícil de revertir.

El problema de la *reversión* es tanto teórico como empírico. Debe ser planteado teóricamente pero sólo puede ser resuelto a la luz de la investigación empírica de casos concretos. Por otro lado, los autores plantean una oposición entre cambio y continuidad inexistente en la realidad; ello no es un problema principalmente teórico, sino que es la realidad la que

<sup>3</sup> Como en algunos países latinoamericanos (Venezuela, Ecuador y Bolivia en particular) con la llegada de los regímenes de nueva izquierda y a *contrario sensu*.

se mueve hacia una u otra dirección y por ello se resuelve en el ámbito empírico si se trata o no de un cambio radical o de un cambio gradual. Además, habría que realizar una diferenciación entre un cambio abrupto y uno radical, pues no son dos nociones equivalentes (Pierson, 2004). Hubo también casos de imposición de políticas neoliberales que terminaron por generar en el mediano plazo la exacerbación de movimientos sociales indígenas, como por ejemplo en Ecuador y Bolivia, que llegaron al poder motivados por el desafío a su tradicional autonomía (Yashar, 2005). Los autores no analizan la complementariedad existente entre el PD y las coyunturas críticas, que son la explicación al cambio tanto a nivel teórico como metodológico y empírico. Generalizando a Etchemendy (2011), es más fructífero para la ciencia política aceptar que existe una interrelación entre “la continuidad” y “el cambio institucional”, tal como este autor lo señala en su análisis sobre la política económica de la neoliberalización, más que una oposición.

El institucionalismo histórico (IH) va más allá del relato histórico y se abre hacia la generalización teórica, sobre lo cual existen ejemplos paradigmáticos como la obra de Collier y Collier (1991). El IH, como el RC, plantean hipótesis y se centran en los fenómenos empíricos, sacrifican el detalle para hallar patrones generales causales. Las divisiones entre el RC como más teórico y el IH como más empírico o la que distingue entre un entendimiento “micro-fundacional” del RC y uno “macrohistórico” del IH son falseables (Thelen, 1999), dichas diferenciaciones parecen obedecer a posiciones meramente escolásticas. McAdam, Tarrow y Tilly (1997) se han pronunciado a favor de una síntesis de las tres mayores ramas de investigación que emergen del centro de la investigación sobre los movimientos sociales (el estructuralismo, el racionalismo y el culturalismo).

La potencialidad de la teoría del VOC radica en la capacidad explicativa que brinda la incorporación de ambas perspectivas. Sin embargo, pese a la convergencia parcial entre RC e IH, existen diferencias aún no conciliadas a nivel teórico y metodológico entre una visión de agencia planteada como una posibilidad de libre elección cuasi total por parte del RC unas veces y, otras en que la estructura es vista sólo como *limitación* y no como *habilitación* de la acción y una visión de estructura planteada como una posibilidad de constreñimiento (de las instituciones) demasiado cargado contra la libertad de acción individual (preferencia) por parte del IH.

Además, existe un problema crucial no desarrollado teóricamente por ninguna de esas dos tendencias y son las “consecuencias no buscadas de actos intentados” (Giddens, 2008), dado que son ellas las que constituyen justamente el entramado de la estructura tanto condicionante como habilitante de la acción individual y de la que depende el entendimiento del cambio tanto gradual como abrupto de los senderos de dependencia. Es probable que esos problemas teóricos aún no resueltos hayan incidido en los fallos de la teoría de Hall y Soskice (2001), al no otorgar mayor significación a la incidencia de una economía que se mueve globalmente, ni a los procesos de superación de la libre competencia por los monopolios, en distintas ramas de la economía que se expresan a través de los capitales transnacionales

dentro de las empresas como tampoco otorgaron importancia a la tendencia hacia el “fagocitismo” contra pequeñas y medianas empresas por parte de las grandes. El estudio de los casos por fuera de Europa ha incorporado estos otros elementos claves de análisis, aunque continúa la idea de que son tipos mezclados o limitados a la mera influencia del mercado (Nolke y Vliegentsart, 2009; Schneider, 2009). De acuerdo con Etchemendy (2011), esas teorías que enfatizan el rol de las TNC (*Transnational Corporations*) también podrían, igual que Hall y Soskice, subestimar el papel del Estado en el periodo posneoliberal.

### ***El Estado de bienestar y la relación capital-trabajo***

Uno de los componentes claves de las diferencias relacionales de la perspectiva de voc es la política social imbricada en la interrelación entre las firmas y sus empleados. El enfoque de voc ilumina las perspectivas de la política social. El debate se centra en la idea de que el capitalismo no es uno solo, existen diferencias relacionadas con los orígenes del Estado de bienestar y las formas que adquiere la relación capital/trabajo, de acuerdo con las historias particulares de cada país, sus culturas nacionales y con las formas que adquiere cada programa social (Pierson, 1996; Esping-Andersen, 1993; Thelen, 2001).

Estas diferencias se focalizan en la oposición establecida entre los modelos de proteccionismo social y económico y el modelo liberal. A su vez, los Estados varían de forma importante en términos de su énfasis en el bienestar social. Son las particularidades históricas de los Estados las que determinan la formación de sus sistemas de bienestar social (Esping-Andersen, 1993), lo cual permite introducir la perspectiva del institucionalismo histórico y del *path dependence* como herramientas para relacionar tanto los procesos de larga data y sus legados como las resistencias y capacidad de resiliencia de tales sistemas ante los cambios de política.

Existe una oposición entre los modelos de proteccionismo social que favorecieron los intereses del trabajo y el proteccionismo económico que favorecieron el modelo ISI, por un lado, y, por el otro, el modelo neoliberal, que desmonta la protección social a favor del capital tanto doméstico como transnacional y que a su vez produce el desmonte de los procesos industrializadores en las economías periféricas.

Esping-Andersen sostiene que una teoría que explique el crecimiento del Estado de bienestar debería ser capaz de comprender su proceso de reducción (Esping-Andersen, 1993); Paul Pierson ve que los modelos que explican su expansión no son capaces de aclarar su reducción. Esta discusión es saldada empíricamente por Haggard y Kaufman (2008) desde una perspectiva de *path dependence* y *critical junctures*. Thelen (2001) capta que, en general, la convergencia se presenta en las LME, no así en el caso de las CME, estas diferencias alejan cada vez más a estos dos tipos de modelos.

Las LME evidencian apoyo a la desregulación, buscan eliminar la representación colectiva, practican estrategias segmentaristas incompatibles con sindicatos fuertes y responden a la competencia del mercado mediante el despido de trabajadores; las CME mantienen negociaciones colectivas y la regulación del mercado (Thelen, 2001: 100), aunque alemanes y suecos se hayan opuesto al fortalecimiento de los trabajadores. Podría decirse, entonces, que las LME favorecen más al capital y las CME lo hacen de manera moderada con el trabajo.

Por otro lado, es probable que Pierson atine en su apreciación. Una de las limitaciones de la teoría de voc es que no explica el cambio de las políticas nacionales respecto del achicamiento del Estado de bienestar que alteró la balanza de poder entre el capital y el trabajo. Este cambio provino desde el exterior, esto es, fue generado por las presiones de la dinámica económica internacional, lo cual confirma la teoría del RC que presenta el cambio en términos de *shock* exógeno (Pierson, 1994: 3). En este caso, el cambio provocado desde el exterior generó cambios de orden endógeno de acuerdo con la crítica de Streeck y Thelen (2005) a la teoría del cambio en el RC.

En el caso concreto de la permanencia de los rasgos fundamentales del Estado de bienestar y su correspondiente relación capital/trabajo en cada país, en parte puede ser explicada por la teoría de voc a través del peso específico que le otorga a la historia y cultura nacionales que impone una dependencia de patrón por medio de la cual explica la resiliencia de las políticas de seguridad social (Pierson, 1994: 181), incluso explica de qué manera fue posible el proceso de cambio de esas políticas, cuestión que puede ser comprendida a partir no sólo del “*shock* exógeno”, sino de la aplicación de la capacidad racional y de las preferencias de actores políticos con recursos de poder lo que puede llegar a nuevos equilibrios y ser dilucidado mediante los principios del RC (Hall y Soskice, 2001: 65).

La relación capital/trabajo no sólo dependió del carácter más liberal (o más coordinado) de las economías, sino de las diferencias en términos del grado de desarrollo de cada país. Mientras que en los países desarrollados el Estado de bienestar ha resistido las presiones, en los *Least Development Countries* (LDC) —que empezaron desde un punto más bajo—, las economías cayeron aún más con las reformas. Los países de la OCDE expandieron su gasto de 12 a 16 % del PIB —entre 1972 y 1995— y los LDC bajaron de 3.2 a 2.5 % (Rudra, 2002: 416). El *trabajo* en los LDC es más débil para negociar porque existe una abundancia de mano de obra no calificada que genera problemas de acción colectiva exacerbados por una gran cantidad de mano de obra sobrante (Rudra, 2002: 418). Los trabajadores calificados son capaces de organizarse y de llevar a cabo acciones colectivas porque constituyen menor cantidad, además de que están menos amenazados por el desempleo y tienen mayor disposición para hacer *lobby* y obtener beneficios sociales (Rudra, 2002: 420).

En esta ocasión Soskice, en compañía de Torben e Iversen (2011), busca explicar las disparidades y desigualdades duraderas en las economías avanzadas en el marco de las variedades del capitalismo y los sistemas políticos. El capitalismo, en la mayoría de los países europeos

del norte de Europa, es coordinado la política consensuada y el capitalismo coordinado se refuerzan mutuamente generando baja desigualdad y fuertes Estados de bienestar, en cambio, donde el capitalismo es liberal como en los países anglosajones y donde los sistemas políticos son competitivos, su relación con el capitalismo genera desigualdad y reducción de la protección social (redes de seguridad).

### ***Otras derivaciones de la teoría voc***

La limitación de la teoría originaria de voc de Hall y Soskice para casos distintos de los europeos tiene que ver con el hecho de haber sido construida como modelo típico-ideal, lo que la hace estática en dichos casos y poco susceptible a la explicación de procesos de cambio abruptos o más radicales.

Sin embargo, las dos tipologías de Hall y Soskice constituyen el fundamento para crear nuevas aproximaciones a países que quedaron fuera de su análisis, como lo muestran las propuestas de *Hierarchical Market Economies* (Schneider, 2009) y *Dependent Market Economies* (Nolke y Vliegenthart, 2009). La teoría del voc y sus derivaciones muestran que cada nación parece responder a una forma específica que puede encontrarse entre los dos polos (LME/CME) y poseer particularidades atribuidas a su historia, cultura específica y al peso, fuerza y forma de sus instituciones.

A partir de las herramientas anteriores los investigadores han enfatizado la comparación entre países estableciendo varias formas de relación del desempeño de las corporaciones. De allí se desprenden distintos conjuntos de interrelaciones entre instituciones —en niveles formales o no formales—, las cuales tienen como resultado el constreñimiento sobre las firmas o la provisión de oportunidades para que actúen. La literatura del VoC nos otorga conocimiento para entender el comportamiento de las firmas en diferentes contextos. Provee tipos ideales de economías de mercado como un mecanismo para entender los diferentes contextos institucionales. Mientras las instituciones formales están relacionadas con las limitaciones políticas y regulatorias, las instituciones informales incluyen las creencias de la sociedad, la cultura, las normas y las tradiciones. Las tradiciones socioculturales, la estructura económica y el rol de los gobiernos crean contextos particulares en los cuales las firmas llevan a cabo sus prácticas (Walker, Zhang y Ni, 2019: 154).

A continuación, se citan algunos trabajos llamativos más recientes que derivan de esta veta investigativa.

Patrick Emmenegger (2010) desarrolla la idea del bajo estatismo en las CME, aplicado a las regulaciones sobre la seguridad laboral en Suiza. Su premisa radica en que, a pesar de que las leyes suizas les otorgan una muy limitada protección a los trabajadores en momentos de despido, este país se clasifica generalmente como una CME. Esto pretende explicarse

mediante la compensación existente entre la baja regulación laboral y generosos beneficios de seguridad por desempleo. Emmenegger argumenta que los bajos niveles de regulaciones sobre seguridad laboral son el resultado de la debilidad del Estado federal, el cual intentó a menudo promulgar normas restrictivas de seguridad laboral. El autor revela que cada vez que se ha buscado promulgar regulaciones de seguridad laboral, éstas han sido bloqueadas por una alianza de agrupaciones políticas liberal-conservadoras y asociaciones de empleadores. Mediante un desarrollo histórico de dichas regulaciones de seguridad laboral en ese país, el Emmenegger devela las coaliciones políticas que han mantenido la debilidad del Estado federal (Emmenegger, 2010). A continuación, se citan algunos trabajos llamativos más recientes que derivan de esta veta investigativa.

Patrick Emmenegger (2010), desarrolla la idea del bajo estatismo en las CME, aplicado a las regulaciones sobre la seguridad laboral en Suiza. Su premisa radica en que a pesar de que las leyes suizas les otorgan una muy limitada protección a los trabajadores en momentos de despido, este país se clasifica generalmente como una CME. Esto pretende explicarse mediante la compensación existente entre la baja regulación laboral y generosos beneficios de seguridad por desempleo. El autor busca argumentar sobre ello que los bajos niveles de regulaciones sobre seguridad laboral son el resultado de la debilidad del Estado federal, el cual intentó a menudo promulgar normas restrictivas de seguridad laboral. Emmenegger rebela que cada vez que se ha buscado promulgar regulaciones de seguridad laboral, éstas han sido bloqueadas por una alianza de agrupaciones políticas liberal-conservadoras y asociaciones de empleadores. Mediante un desarrollo histórico de dichas regulaciones de seguridad laboral en ese país, el autor devela las coaliciones políticas que han mantenido la debilidad del estado federal (Emmenegger, 2010).

En 2014 fue publicado el libro *Varietades de capitalismo en América Latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*, por el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, trabajo coordinado por Ilán Bizberg (2014), en el cual se explica de forma crítica por qué algunos países, en particular los emergentes, tienen potencial para representar un peso significativo en la economía internacional y otros no. Los autores sostienen que los países asiáticos que lograron desarrollarse antes que América Latina no aplicaron las políticas del “Consenso de Washington”. Igualmente, rechazan la idea según la cual existe una mejor manera para alcanzar el desarrollo y que existe una sola economía. Proponen —para el caso de América Latina— que lo que se presenta son “variedades de capitalismo” y no uno solo. Por el contrario, Schneider y Soskice (2009) argumentan que sólo hay un tipo de capitalismo jerárquico para la región, este trabajo sostiene que existen tres tipos de capitalismo para América Latina, de acuerdo con los hallazgos de los estudios de los países seleccionados (Bizberg, 2014: 11-14).

Por su parte, Mario Humberto Hernández López (2017) publicó un artículo en el cual pretende contribuir a la discusión teórica sobre esta línea de voc, focalizándose en América Latina y en sus modalidades nacionales de acuerdo con sus trayectorias históricas e institu-

cionales. El autor mexicano propone identificar distintas dimensiones institucionales para explicar cada forma de capitalismo en los distintos espacios nacionales, como alternativa a la explicación de la predominancia de la dicotomía entre el mercado o el Estado.

Más tarde, Beáta Farkas (2019) señala que, según la literatura, la calidad de la gobernabilidad tiene un efecto significativo en el desarrollo económico. La calidad de las instituciones gubernamentales varía de forma importante entre los países que constituyen la Unión Europea; estas diferencias son relativas a los diversos modelos de capitalismo. Sin embargo, los diversos enfoques de los análisis institucionales descuidan el rol del Estado o consideran únicamente la función de bienestar y el alcance de la intervención estatal. En su artículo, Farkas utiliza las bases de datos del Banco Mundial y del Foro Económico Mundial para clasificar a los miembros de la Unión Europea en grupos basados en la calidad de la gobernanza. Los análisis de conglomerados encuentran *clusters* notablemente definidos en ambos casos. Estos grupos no coinciden con las variedades habituales del capitalismo; en cambio, indican una brecha entre los países del norte y el oeste frente a los países del sur y el este de Europa, lo que constituye una división central frente a la periferia. Dicha brecha indica un desafío duradero en la profundización de la integración europea.

Asimismo, Content, Frenken y Jordaan (2019) plantean que, según algunos estudios, existen efectos positivos de la “variedad relacionada”<sup>4</sup> —entre los sectores económicos de una región— sobre el crecimiento del empleo. Pero sostienen que aún no se han demostrado los mecanismos exactos a través de los cuales los efectos secundarios de estos sectores se traducen en crecimiento en el empleo. Uno de esos mecanismos puede ser el “espíritu empresarial”. Además señalan que las distintas variedades del capitalismo influyen en dicho espíritu empresarial.

Otro estudio comparativo del mismo año fue realizado por Helen Wei Hu, Lin Cui y Preet S. Aulakh (2019), quienes señalan que los grupos empresariales que surgieron en economías en desarrollo a partir del apoyo directo del Estado —por razones de vacíos institucionales o con el fin de promover objetivos estatales— son un mecanismo cuya eficacia empieza a ser debatida. Argumentan, no obstante, que la institucionalidad que rodea al enfoque del Estado hacia estas organizaciones y el contexto político que enmarca estas interacciones varía según los países. Ello incide sobre las estrategias de asignación de recursos de los grupos empresariales y sobre la persistencia de un buen desempeño de estas empresas afiliadas. El análisis de los capitalismos en China e India les sirvió para probar sus hipótesis, hallaron que el efecto de afiliación de un grupo empresarial genera persistencia de un desempeño superior por parte de estas empresas cuando se trata de un capitalismo de Estado, dirigido por el Estado —como en China—, frente a un sistema de gobierno —como el de

<sup>4</sup> Es un concepto de la geografía económica evolutiva el cual vincula la difusión de conocimientos con el desarrollo económico, las nuevas vías de crecimiento y la renovación económica.

la India—. Esta divergencia del efecto de grupo empresarial se debilita en la medida en que las empresas afiliadas se internacionalizan. En este caso, hay una diversidad en los tipos de capitalismo de Estado y en sus estrategias organizacionales.

Un año antes Kibler Ewald, Virva Salmivaara, Pekka Stenholm y Siri Terjesen (2018), mediante las teorías de la legitimidad y de variedades del capitalismo, examinan por medio de evaluaciones de expertos nacionales (n=361) la eficiencia de las empresas sociales en relación con el Estado y la sociedad civil. A través de un análisis multinivel en once estados de bienestar, los autores muestran que las empresas sociales son percibidas como una solución más eficiente para los problemas sociales, cuando una lógica liberal o socialista domina la coordinación del mercado de un estado determinado y la provisión de bienestar social. Pero cuando las lógicas institucionales están en conflicto, la legitimidad asignada al emprendimiento social disminuye.

También en 2019 Walker, Zhang y Ni (2019) investigaron el clásico debate en el área de la administración de la agencia frente a las presiones institucionales, a través de la aplicación de las variedades del capitalismo. Examinaron la responsabilidad social corporativa (CSR), la irresponsabilidad social corporativa (CSiR) y sus relaciones con el desempeño empresarial en dos tipos de sistemas capitalistas: las CME y las LME. Encontraron que la literatura de la CSR tiende a desarrollar una visión equilibrada sobre la influencia de la agencia y las presiones institucionales, mientras la literatura de la CSiR tiende a enfatizar la influencia de la agencia. Lo último parece ser el resultado del sesgo según el cual se atribuyen los comportamientos corporativos irresponsables a gerentes u organizaciones individuales, en lugar de atribuirse al entorno institucional. Sus resultados —que incluyen cinco años de datos en 16 países— muestran una CSR significativamente mayor y una CSiR significativamente menor en las CME en comparación con las LME. Estos autores encontraron una relación positiva entre la CSR y el desempeño de la empresa en las CME, pero no en las LME, una relación negativa entre el CSiR y el desempeño de la firma en las LME, pero no en las CME. De manera que los comportamientos corporativos reflejan el entorno externo.

Por su parte, Indra de Soysa (2019), mediante un Índice de Libertad Económica y sus componentes, encontró que los países donde la religión musulmana es dominante (> 50 % de la población) están asociados positivamente con el capitalismo de libre mercado. Los países con predominio protestante también están correlacionados positivamente con este tipo de capitalismo, pero dicha asociación se deriva de dos componentes del índice: “seguridad jurídica y protección de los derechos de propiedad”. Los países protestantes se correlacionan negativamente con el “gobierno pequeño” y la “libertad de comercio”, dos componentes críticos del capitalismo de libre mercado. En cambio, el dominio musulmán muestra correlaciones positivas con todas las áreas, excepto con la “seguridad jurídica y los derechos de propiedad”. Por tanto, las políticas e instituciones capitalistas pueden viajar a través de las religiones más fácilmente de lo que afirman los culturalistas.

En un sentido más general, Gerard Delanty (2019) propone un marco para pensar cómo podría abordarse la cuestión del futuro del capitalismo. El primer problema reside en la definición misma de capitalismo y en qué consisten sus características definitorias; se podría hablar entonces de “sociedad capitalista” o “economía capitalista” o de algún tipo de condición postcapitalista. De acuerdo con autores como Polanyi, Castoriadis y Habermas, el capitalismo y la democracia constituyen la dinámica de la modernidad y las tensiones resultantes darán impulso a los principales circuitos de cambio. Delanty discute cinco escenarios para mirar el futuro: 1) variedades del capitalismo, 2) crisis sistémicas del capitalismo, 3) colapso catastrófico, 4) capitalismo de bajo crecimiento y 5) poscapitalismo. Existen varias posibilidades de transiciones, rupturas o transformaciones, sin embargo, según el autor, una tendencia futura probable no será el fin del capitalismo sino el aprovechamiento del “supercapitalismo” el cual tiene límites respecto a la acumulación de capital.

Sobre la diversidad del capitalismo, Bruno Amable (2003) propone un análisis comparativo del capitalismo moderno, en el marco del cual el autor identifica cinco diferentes tipos: las economías basadas en el mercado, el capitalismo asiático, el modelo europeo continental, las economías social-democráticas y el modelo mediterráneo. Cada uno con características y dinámicas políticas específicas.

Por su parte Jessop Bob (2019) propone en su artículo “Ordoliberalism and Neoliberalization: Governing through order or disorder” que estos dos sistemas promueven el mercado libre y un estado fuerte, pero tienen rasgos distintos. Los ordoliberales pretenden alcanzar este objetivo mediante la creación de un arreglo institucional jurídico-político que proporciona un marco estable para la acumulación. Los promotores de los cambios del régimen neoliberal lo persiguen a través de estrategias de desestabilización que explotan las crisis resultantes. El *ordoliberalismo* gobierna a través del orden y la neoliberalización a través del desorden. Este ordoliberalismo se corresponde con un régimen de acumulación y un modo de regulación-gobierno basado en un concepto productivista de capital, que refleja el predominio del capital con fines de lucro en las CME. Sin embargo, tiene condiciones limitadas de posibilidad y es relativamente raro. En cambio, la neoliberalización se corresponde más a lo que Max Weber describió como un capitalismo de orientación política, especialmente un régimen de acumulación dominado por las finanzas, que está alineado con el capital con intereses, lo cual ocurre en muchas más variedades del capitalismo.

Fred Block (2019), en cambio, discute el concepto mismo de *capitalismo*. Según él, este término está cargado de significaciones que impiden entender las economías de mercado contemporáneas. Plantea que la evolución del trabajo en la literatura de “variedades del capitalismo” se usa para argumentar que modos de análisis más esencialistas triunfan sobre aquellos que enfatizan la variación y la contingencia. Argumenta que los analistas deberían utilizar la terminología de sociedades variadas que operan dentro de una economía mun-

dial capitalista para desarrollar un mejor conjunto de herramientas para analizar el cambio político, social y económico.

Cornel Ban (2019) en “Dependent development at a crossroads? Romanian capitalism and its contradictions” se pregunta: ¿cómo ha cambiado la Gran Recesión lo que sabemos acerca de las economías de mercado dependientes (DME) en Europa del Este? Para responder a esto, analizó el caso de la versión de la DME de Rumania y capturó las formas de dependencia poco estudiadas y las dinámicas de interdependencia emergentes que la literatura existente sobre la dependencia ha descuidado hasta ahora. La literatura no analiza el papel de los bancos transnacionales en la creación de una forma politizada público-privada de la gobernabilidad de la crisis de la deuda soberana. En segundo lugar, la falta de atención de la literatura sobre la oferta del mercado laboral lleva al abandono de la migración como un factor crítico que determina las estrategias corporativas, estatales y multinacionales. En tercer lugar, el análisis resalta la centralidad de la política industrial en un proceso de doble cara en el que el estado de competencia neoliberal tiene que convivir con un estado empresarial neo-desarrollista incipiente, tambaleante y, sin embargo, real.

En ese tenor, Estrin, Zhixiang, Chapiro y Carney (2019) se hacen dos preguntas de investigación relacionadas: primero, si las empresas estatales tienen un mejor desempeño que las empresas privadas en una gran variedad de mercados emergentes. Para probarlo, desarrollan un conjunto de datos a nivel de empresa de la Encuesta de Empresas del Banco Mundial (WBES, por sus siglas en inglés), una muestra de más de 50 000 empresas de 57 países poco estudiados, incluidos los capitalistas emergentes, los antiguos socialistas y los capitalistas estatales. Sus resultados sugieren que las empresas estatales muestran ventajas de productividad sobre las empresas privadas en estas economías. La segunda pregunta de investigación se refiere a si el desempeño de las empresas estatales en estos países poco estudiados es específico del contexto, es decir, si el desempeño depende del sistema institucional en el que se clasifica un país. Denominan *configuraciones* a estos sistemas. Se interesaron en saber si las firmas de propiedad estatal tienen mejores resultados en los países “capitalistas de estado”, incluidos China y Vietnam. Hallaron apoyo empírico para el argumento de que la configuración “dirigida por el Estado” proporciona un mejor soporte institucional a las ventajas de propiedad de las empresas estatales más que para las otras.

Finalmente, para el caso latinoamericano, en el libro *Diversity of Capitalisms in Latin America*, Ilán Bizberg (2019) aborda factores geopolíticos, regímenes económicos, actores sociales y sistemas políticos, para resolver varias preguntas alrededor de la crisis experimentada por estos países a finales de la primera década del siglo XXI. Dado que el subcontinente latinoamericano fue incapaz de seguir la trayectoria exitosa de los países asiáticos y, en cambio, arraigó el Consenso de Washington sin conseguir el crecimiento económico prometido, este autor busca establecer lo que hay de común en la forma del capitalismo que se originó en estos países. Bizberg afirma que existen diferencias estructurales e institucionales signifi-

ficativas entre los países de América Latina. Basándose en los resultados de un proyecto de investigación de cuatro años, Bizberg señala que en América Latina hay un tipo de capitalismo de tipo jerárquico. No obstante, critica la idea según la cual todas las economías de mercado pueden ser analizadas en el marco de un solo modelo.

Para Bizberg el modelo de HME tampoco explica de manera particular el caso de América Latina. Diferencia entre un enfoque de tipo ideal frente a configuraciones nacionales específicas y sus transformaciones a través de la historia. Contra el determinismo económico, le da peso a la incidencia de instituciones y reformas. El autor finaliza con un análisis de la crisis que sufre América Latina hacia finales de 2010. Plantea además que existen grupos de países que comparten trayectorias históricas, que tienen estructuras análogas y reacciones similares ante los cambios de la economía mundial, sin embargo, no han tenido el mismo camino de desarrollo. Igual que en los casos de países desarrollados, en América Latina también es posible argumentar que se presentan distintos tipos de capitalismo a partir de la crisis de la deuda en la década de los ochenta. Estas variedades dependen de la articulación con la economía mundial, el rol del Estado, la estructura del sistema político, el papel de la sociedad civil, factores que inciden sobre las relaciones salariales, las relaciones laborales y el régimen de bienestar.

## Conclusiones

La teoría sobre las variedades del capitalismo (VOC) permite ver las particularidades históricas de cada desarrollo capitalista en países, de manera individual o de forma grupal, y con ello apoya la superación de una tendencia hacia la generalización a la cual son proclives las teorías de la globalización. Resulta claro que las teorías de VOC no podrían aportar conocimiento sobre las dinámicas de las economías políticas y sus interrelaciones diferenciales, sin una aproximación desde la teoría del *path dependence* (PD) y el institucionalismo histórico (IH), dado que dichas dinámicas nacionales son el resultado de procesos pasados de larga duración (estructurales). El IH tiene la capacidad de descubrimiento de regularidades y patrones. Desde los estudios de caso y de *small N* —pocos casos—, el IH rastrea relaciones causales y establece inferencias del mismo tipo en busca de teorización de las dimensiones históricas (Pierson y Skocpol, 2002); su énfasis en los procesos de multicausalidad le da capacidad de complejización. En contraposición a ello, el *rational choice* (RC), le otorga simplicidad, elegancia y parsimonia cuando una realidad puede aparecer como caótica. Tampoco podrían ser entendidas sin las herramientas que para Levi (1997) son la fortaleza del RC, en comparación con el análisis histórico, y es la de generar teorías testeables, identificar mecanismos de causalidad ligados a variables dependientes y su capacidad de universalismo (Levi, 1997). Con base en estas discusiones se ha dividido un cuerpo teórico que se ha enriquecido mutuamente desde su origen (Thelen, 1999).

Es el conjunto de teorías, y su combinación equilibrada, lo que da posibilidades de elaboración de análisis suficientemente fuertes para interpretar tanto los aspectos de larga duración estudiados por el IH y el PD, como las coyunturas críticas y las estrategias e incentivos de los actores en el RC. Una sola perspectiva por sí misma no cuenta con la capacidad explicativa total de los fenómenos de la ciencia política.

Desde el punto de vista de VOC, la teoría de la significación de las instituciones para la política económica tiene enormes implicaciones para las perspectivas de desarrollo de América Latina. Esta significación haría que las políticas económicas no logran tener capacidad de control ni de cambio del rumbo económico, dado que el legado de larga data de debilidad institucional sería la variable determinante de la perspectiva de desarrollo o de la falta de ella en tanto dichas instituciones no se fortalezcan y no surjan nuevas coyunturas críticas de cambio. Ello querría decir que la determinación de las primeras condiciones de conquista y colonización han dejado un legado de larga duración cuyo curso ha sido imposible de transformar (Acemoglu, Johnson, Robinson y Thaicharoen, 2003), significaría además que no sólo se requieren buenas prácticas coyunturales de política económica sino, por encima de todo, procesos de fortalecimiento institucional que requeriría un largo periodo de tiempo y de esfuerzo de estas sociedades.

Si estuviéramos de acuerdo con Pierson (1994) podríamos concluir que la resiliencia del Estado de bienestar limitado en América Latina, tuvo que ver con el hecho de que éste se transformó en una mercancía; su privatización fue la causa de que tal tipo de Estado se lograra convertir en un negocio y perviviera. Los intereses políticos fueron más importantes que los económicos, debido a que el Estado de bienestar permite ejercer la promesa electoral. La total eliminación de éste, al menos por ahora, se hace imposible ya que es necesario para el mantenimiento del orden social. La existencia de dicha forma de estructura política estatal por más de medio siglo creó ciertas instituciones, una cultura y una forma de pensar legitimados por el discurso de los derechos sociales y económicos propugnados y propagados por y desde Occidente, tanto por capitalistas como por socialistas. Pierson le otorga razón a la teoría PD, pero igualmente reconoce que los actores de manera racional se ven más incentivados por las ganancias que por las pérdidas (Pierson, 1994: 181).

La veta investigativa de variedades del capitalismo ha sido prolífica en términos de sus derivaciones y de las nuevas aproximaciones analíticas sobre las formas de capitalismo con base en una serie de relaciones entre factores económicos, políticos, sociales e incluso culturales. Permite realizar una enorme cantidad de comparaciones entre países y regiones, establecer tipologías y conectar orígenes, procesos de desarrollo y condiciones actuales incorporando las historias específicas por país y región. El resultado consiste en estudios enriquecidos que incorporan dimensiones distintas de las ciencias sociales para explicar diferencias y similitudes, confluencias y ramificaciones, en lugar de uniformizar el discurso *a priori*, como ocurre con las posturas que sostienen la convergencia como una especie de *deus ex machina*.

## Sobre la autora

**MARY LUZ SANDOVAL ROBAYO** es doctora en Ciencia Política por la Universidad Torcuato Di Tella, Argentina; se desempeña como Profesora Asociada del Departamento de Antropología y Sociología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Caldas, Colombia. Sus líneas de investigación son: sociología política, sociología jurídica, ciencia política. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Constitución e imperio de la ley en Colombia” (2017) *Pielagus*, 16(1); “Desinstitucionalización del sistema de partidos en Colombia, reformas políticas y consecuencias sobre los pequeños partidos de izquierda” (2018) *Revista Izquierdas* (42); “Cambio de posición política o transformación ideológica de los votantes en Colombia (1974-2018)” (2019) *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*, 9(2).

## Referencias bibliográficas

- Acemoglu, Daron; Johnson, Simon; Robinson, James y Yunyong Thaicharoen (2003) “Institutional Causes, Macroeconomic Symptoms: Volatility, Crisis and Growth. The Colonial Origins of Comparative Development: an Empirical Investigation” *Journal of Monetary Economics*, 50(1): 49-123. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0304-3932\(02\)00208-8](https://doi.org/10.1016/S0304-3932(02)00208-8)
- Aguirre Julio y Rubén Lo Vuolo (2013) *Variedades de Capitalismo. Una aproximación al estudio comparado del capitalismo y sus aplicaciones para América Latina*. Documento de Trabajo 85, CIEPP.
- Amable, Bruno (2003) *The Diversity of Modern Capitalism*. Nueva York: Oxford University Press.
- Arnson, Cynthia y José Raúl Perales (2007) *The ‘New Left’ and Democratic Governance in Latin America*. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholars. Latin American Program.
- Ban, Cornel (2019) “Dependent Development at a Crossroads? Romanian Capitalism and its Contradictions” *Journal West European Politics*, 42(5): 1041-1068. DOI: <https://doi.org/10.1080/01402382.2018.1537045>
- Beck, Ulrich (1998) *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Bizberg, Ilán (2014) *Variedades de capitalismo en América Latina: los casos de México, Brasil, Argentina y Chile*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Bizberg, Ilán (2019) *Diversity of Capitalisms in Latin America*. Londres: Palgrave Macmillan. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-319-95537-7>

- Block, Fred (2019) "Problems with the Concept of Capitalism in the Social Sciences" *Environment and Planning A: Economy and Space*, 51(5). DOI: <https://doi.org/10.1177/0308518X19838866>
- Collier, Ruth y David Collier (1991) *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement, and Regime Dynamics in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Content, Jeroen; Frenken, Koen y Jacob Jordaan (2019) "Does Related Variety Foster Regional Entrepreneurship? Evidence from European Regions" *Journal Regional Studies*, 53(11). DOI: <https://doi.org/10.1080/00343404.2019.1595565>
- Deeg, Richard y Gregory Jackson (2007) "The State of the Art. Towards a More Dynamic Theory of Capitalist Variety" *Socio-Economic Review*, 5(1): 149-179. DOI: <https://doi.org/10.1093/ser/mwl021>
- Delanty, Gerard (2019) "The Future of Capitalism: Trends, Scenarios and Prospects for the Future" *Journal of Classical Sociology*, 19(1): 10-26. DOI: <https://doi.org/10.1177/1468795X18810569>
- Emmenegger, Patrick (2010) "Low Statism in Coordinated Market Economies: The Development of Job Security Regulations in Switzerland" *International Political Science Review*, 31(2): 187-205. DOI: <https://doi.org/10.1177/0192512110364260>
- Esping-Andersen, Gøsta (1993) *Los tres mundos del estado de bienestar*. Buenos Aires: Ediciones Alfons El Magnánim.
- Estrin, Saul; Zhixiang, Liang; Chapiro, Daniel y Michael Carney (2019) "State Capitalism, Economic Systems and the Performance of State Owned Firms" *Acta Oeconomica*, 69(s1): 175-193. DOI: <https://doi.org/10.1556/032.2019.69.S1.11>
- Etchemendy, Sebastián (2011) "Legacies for the Liberalized Economy and Varieties of Capitalism in Developing World Comparative Perspectives in Ibero-America" en *Models of Economic Liberalization: Business, Workers and Compensation in Latin America, Spain and Portugal*. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511835223>
- Ewald, Kibler; Salmivaara, Virva; Stenholm, Pekka y Siri Terjesen (2018) "The Evaluate Legitimacy of Social Entrepreneurship in Capitalist Welfare Systems" *Journal of World Business*, 53(6): 944-957. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jwb.2018.08.002>
- Farkas, Beáta (2019) "Quality of Governance and Varieties of Capitalism in the European Union: Core and Periphery Division?" *Post-Communist Economies*, 31(5). DOI: <https://doi.org/10.1080/14631377.2018.1537740>
- Gélinas, Jacques (2006) *El monstruo de la globalización. Desafíos y alternativas*, trad. Jorge Parra. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Giddens, Anthony (2007) *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Ciudad de México: Taurus.
- Giddens, Anthony (2008) *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- Haggard, Stephan y Robert Kaufman (2008) *Development, Democracy and Welfare States. Latin America, East Asia, and Eastern Europe*. Princeton: Princeton University Press.
- Hall, Peter (2009) “The Role of Interests, Institutions and Ideas in the Comparative Political Economy of the Industrialized Nations” en Lichbach, Marck Irving y Alan Zuckermann (comps.) . *Comparative Politics. Rationality, Culture and Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hall, Peter y David Soskice (2001) *Varieties of Capitalism. The Institutional Foundations of Comparative Advantage*. Oxford: Oxford University Press. DOI <https://doi.org/10.1093/0199247757.001.0001>
- Hancké, Bob; Rohdes, Martin y Mark Thatcher (2007) “Introduction: Beyond Varieties of Capitalism” en *Beyond Varieties of Capitalism*. Oxford: Oxford University Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199206483.003.0001>
- Hernández López, Mario Humberto (2017) “Variedades de capitalismo, implicaciones para el desarrollo de América Latina” *Economía: teoría y práctica* (46): 195-226. DOI: <https://doi.org/10.24275/ETYP/AM/NE/462017/HernandezLopez>
- Iversen, Torben y David Soskice (2011) “Inequality and Redistribution: A Unified Approach to the Role of Economic and Political Institutions” *Revue Economique*, 62(4): 629-649 [en línea]. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27975897>.
- Jessop, Bob (2019) “Ordoliberalism and Neoliberalization: Governing through Order or Disorder” *Critical Sociology*, 45(7-8). DOI: <https://doi.org/10.1177/0896920519834068>
- Kitschelt, Herbert; Rosas, Guillermo; Zechmeister, Elizabeth; Luna, Juan Pablo y Kirk Hawkins (2010) *Latin American Party Systems*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Levi, Margaret (1997) “A Model, A Method, and A Map: Rational Choice in Comparative and Historical Analysis” en *Comparative Politics. Rationality, Culture and Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levitsky, Steven y Kenneth Roberts (2011) *The Resurgence of The Latin American Left*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Mazucca, Sebastián (2012) “The Rise of Rentier Populism” *Journal of Democracy*, 24(2): 108-122. DOI: <https://doi.org/10.1353/jod.2013.0034>
- McAdam, Doug; Tarrow, Sidney y Charles Tilly (1997) “Toward an Integrated Perspective on Social Movements and Revolution” en *Comparative Politics. Rationality, Culture, and Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Murillo, María Victoria (2009) *Political Competition, Partisanship and Policymaking in Latin American Public Utilities*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Murillo, María Victoria; Oliveros, Virginia y Milan Vaishnav (2011) “Economic Constraints and Presidential Agency” en Levitsky, Steven y Kenneth Roberts (eds.) *The Resurgence of Latin American Left*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

- Nolke, Andreas y Arjan Vliegthart (2009) “Enlarging the Varieties of Capitalism. The Emergence of Dependent Market Economies in East Central Europe” *World Politics*, 61(4): 670-702. doi: <https://doi.org/10.1017/S0043887109990098>
- Pierson, Paul (1994) *Dismantling the Welfare State? Reagan, Thatcher, and the Politics of Retrenchment*. Cambridge: Cambridge University Press. doi: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511805288>
- Pierson, Paul (1996) “The New Politics of Welfare State” *World Politics*, 48(2): 143-179. doi: <https://doi.org/10.1353/wp.1996.0004>
- Pierson, Paul (2004) “Long Term Process” en *History, Institutions and Social Analysis*. Princeton: Princeton University Press.
- Pierson, Paul y Theda Skocpol (2002) “Historical Institutionalism In Contemporary Political Science” en Katznelson, Ira y Helen Milner (eds.) *Political Science: The State Of The Discipline*. Washington: Columbia University, American Political Science Association.
- Roberts, Kenneth (2008) “The Mobilization of Opposition to Economic Liberalization” *Annual Review of Political Science*, 11: 327-349. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.053006.183457>
- Rhodes, Roderick; Binder, Sarah y Bert Rockman (2006) *The Oxford handbook of political Institutions*. Oxford: Oxford University Press.
- Rudra, Nita (2002) “Globalization and the Decline of the Welfare State in Less Developed Countries” *International Organization*, 56(2): 411-445. doi: <https://doi.org/10.1162/002081802320005522>
- Schneider, Ben Ross (2009) “Hierarchical Market Economies and Varieties of Capitalism in Latin America” *Journal of Latin American Studies*, 41(3): 553-575. doi: <https://doi.org/10.1017/S0022216X09990186>
- Schneider Ben Ross y David Soskice (2009) “Inequality in Developed Countries and Latin America: Coordinated, Liberal and Hierarchical Systems” *Economy and Society*, 38(1): 17-52. doi: <https://doi.org/10.1080/03085140802560496>
- Soysa, Indra de (2019) “Is Islam Compatible with Free-Market Capitalism? An Empirical Analysis, 1970–2010” *Politics and Religions*, 12(12): 227-256. doi: <https://doi.org/10.1017/S1755048318000780>
- Steinmo, Sven (1989) “Political Institutions and Tax Policy in the United States, Sweden and Britain” *World Politics*, 41(4): 500-535. doi: <https://doi.org/10.2307/2010528>
- Streeck, Wolfgang y Kathleen Thelen (2005) “Institutional Change in Advanced Political Economies” en *Beyond Continuity: Institutional Change in Advanced Political Economies*. Oxford: Oxford University Press.
- Streeck, Wolfgang y Kozo Yamamura (2005) “Introduction: Exploring into the Origins of Nonliberal Capitalism in Germany and Japan” en *The Origins of Nonliberal Capitalism. Germany and Japan in Comparison*. Ithaca: Cornell University Press.

- Thelen, Kathleen (1999) “Historical Institutionalism in Comparative Politics” *Annual Review of Political Science*, 2: 369-404. doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.2.1.369>
- Thelen, Kathleen (2001) “Varieties of Labor Politics in the Developed Democracy” en Hall, Peter y David Soskice (eds.) *Varieties of Capitalism. The Institutional Foundations of Comparative Advantage*. Oxford: Oxford University Press. doi: <https://doi.org/10.1093/0199247757.003.0002>
- Walker, Kent; Zhang, Zhou y (Nina) Na Ni (2019) “The Mirror Effect: Corporate Social Responsibility, Corporate Social Irresponsibility and Firm Performance in Coordinated Market Economies and Liberal Market Economies” *British Journal of Management*, 30(1): 151-168. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-8551.12271>
- Wei Hu, Helen; Cui, Lin y Preet Aulakh (2019) “State Capitalism and Performance Persistence of Business Group-affiliated Firms: A Comparative Study of China and India” *Journal of International Business Studies*, 50(2): 193-222. doi: <https://doi.org/10.1057/s41267-018-0165-5>
- Weyland, Kurt; Hunter, Wendy y Raúl Madrid (2009) *Leftist Governments in Latin America. Success and Shortcomings*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Yashar, Deborah (2005) “The Argument. Indigenous Mobilization in Latin America” en *Contesting Citizenship in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.

